ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEILATACUNGA CIA LTDA.

En la parroquia Matriz, del cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía A los 10 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las nueve de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "SEILATACUNGA CIA LTDA." sus accionistas señores:

- Zonnia Azucena Vásconez Naranjo, por sus propios derechos, propietaria de 5.449 acciones, de valor US$ 1 cada una, por un valor total de USD$ 5.449
- Julio Hernán Vásconez Arroyo, por sus propios derechos, propietario de 51 acciones de valor de USD$ 1 cada una, por un valor total de USD$ 51,00

Preside la sesión el señor Hernán Vásconez Arroyo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-hoc la señora Alexandra Mireya Maliza Lliquin, designado por la Junta General. El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas , conforme lo manda la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- Informe de la administración por el ejercicio económico del 2016
- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo al 31 de Diciembre del 2016
- Distribución de Utilidades

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al INFORME DE LA GERENCIA por ejercicio económico del 2016.

Segundo punto

Seguidamente, el señor presidente pone en consideración de la Junta el Segundo punto del orden del día que se refiere al CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DICIEMBRE DEL 2016, los mismos, son aprobados sin ninguna observación.

Tercer punto

El tercer punto del orden del día que se refiere a la DISTRIBUCCION DE UTILIDADES, y la junta decide que esta sea distribuida entre los socios de acuerdo a la disponibilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaria se da lectura, del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, Se levanta la sesión a las once horas.

Zonnia Vasconez Naranjo

Gerente General

Hernán Vasconez Arroyo

Presidente

Alexandra Maliza

Secretario Ad-hoc

AGENCIA DE VIAJES